Trinidad • Miércoles 02 de agosto de 2023 • Año 36 • N° 12781 • 12 págs. • Trinidad Bs5.00 - País Bs7.50.-

FOTOS ABI

Presidenta de la Comisión Mixta anuncia juicio contra los magistrados del TCP

Los magistrados determinaron, por unanimidad, que en todo el proceso se aplique los dos tercios de votos de los asambleístas.

PÁG. 7

FOTOS LPB

Arranca trabajo de la preselección de básquetbol U-13 al mando de Salomón

Con la presencia de 18 basquetbolistas empezó el trabajo de entrenamiento de cara al campeonato departamental que se realizará en Magdalena.

PAG. 12

PRONÓSTICO DEL CLIMA EN TRINIDAD POCO NUBOSO 31° máx 20° min Dólar COMPRA Bs6.86 VENTA Bs6.96 Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

LA PALABRA DEL BENI

Diario de circulación nacional

Decano de la prensa beniana

LOS CONCEJALES EXIGEN UN PROYECTO INTEGRAL

La FEJUVE conmina al Concejo Municipal aprobar proyecto de 500 cuadras

Los presidentes de los diferentes barrios que conforman la Federación de Juntas Vecinales de Trinidad, conminan al Concejo Municipal aprobar el proyecto de las 500 calles en un plazo de 24 horas, posterior a ello iniciarán movilizaciones.

La Comisión Mixta Jurídica Institucional, Técnica de Planificación y Desarrollo Territorial y Económica, recomendó se observe y devuelva la documentación del citado proyecto presentado por el Ejecutivo Municipal, para subsanaciones posteriores.

PAG. 6

FOTO GAMSIM

IGNACIANOS FORTALECEN SU CULTURA CON EL JOCHEO E' TOROS

La población de San Ignacio de Moxos disfrutó el lunes del jocheo e' toros, jornada en la que también se paró el palo encebau cargado de premios en la punta, en medio del corral, donde fueron largados 10 toros cerriles.

PAG. 4

Unidad "Jesús Rioja" ganó concurso de dibujo

Se trata del concurso de dibujo para concienciar sobre los incendios forestales en el Beni, en época seca, informó el concejal, Lino Richar Mamani.

PAG. 3

FOTO ENDE

ENDE socializa ventajas del pago vía QR

ENDE DELBENI ha dado un paso significativo hacia la modernización y comodidad en el servicio de energía eléctrica.

PAG. 3

Confirman Campus de Natación Internacional

La directiva del club Guerreros del Beni confirma la realización de la 1ra edición en la piscina de la Asociación Beniana de Natación.

PAG. 12

Diario de circulación nacional
LA PALABRA DEL BENI
Decano de la prensa beniana
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- María René Ibáñez Ribera
  Gerente General
- Sunny Rea Córdova
  Directora Administrativa
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José Luis Carmona Gutiérrez
  Encargado de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: Av. 6 de Agosto frente al Colegio Adventista

Teléfonos: 3-4620808 - **Fax:** 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo

Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
PUENTE SAN PABLO
SANTA ROSA DEL YACUMA
GUAYARAMERIN
RIBERALTA
BAURES
REYES
SAN IGNACIO
SAN BORJA
LA PAZ
COCHABAMBA
SANTA CRUZ

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle 6 de Agosto frente al Colegio Adventista

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO LA FAMILIA
Av. Cipriano Barace / Gil Coimbra

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

TERMINAL DE BUSES
Dentro de la Terminal

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones

en nuestro página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

Bolivia necesita energías alternativas

Por: Rolando Kempff Bacigalupo

En 2013, el país llegó a producir 60 millones de metros cúbicos día (MMmcd) y en 2022 cerró en 42 MMmcd. Esto se explica por la falta de nuevos yacimientos.

Álvaro Ríos, analista en temas de hidrocarburos, sostuvo que la capacidad de producción de Bolivia será en este próximo invierno de 37 millones de metros cúbicos día; de este volumen se destinará 14 MMmcd para el mercado interno y 17 MMmcd para el Brasil. El saldo, entre seis o siete millones de MMmcd, ¿será suficiente para atender las necesidades de Argentina?

El año pasado, debido a los altos precios del crudo en el mercado internacional, YPFB decidió enviar más gas a Argentina, con un precio promedio de 20 dólares el BTU, reduciendo sus envíos al Brasil.

YPFB recién concentrará sus esfuerzos en el desarrollo comercial del gas natural y diversificará su cartera de clientes en Brasil.

Los medios de comunicación argentinos también indicaron que Brasil estaba más cerca de Argentina para su abastecimiento de gas natural.

Mientras el país requiere a los inversionistas petroleros, Argentina trabajó para atraerlos. Alejandro Monteiro, Ministro de Energía y Recursos Naturales de Neuquén (provincia argentina) explicó: "Empezamos en 2013 con el otorgamiento de la primera concesión no convencional a YPF en asociación con Chevron para llevar adelante un primer proyecto en Loma Campana. Luego vinieron una serie de nuevos contratos. Hoy ya tenemos 45 concesiones entregadas a 35 años con cláusulas de estabilidad fiscal y jurídicas".

Según Monteiro, esas concesiones tienen una inversión estimada de unos 200.000 millones de dólares, "de los que ya se invirtieron algo más de 30.000 millones en estos diez años".

El resultado lo tienen ahora, como lo expuso en el "Latin American Energy Transition Summit" sobre el presente y futuro de Vaca Muerta, que tendría un potencial para abastecer a Argentina por 200 años.

La normativa vigente en el país, empezando por la Constitución Política de Estado, cerraron las puertas a la inversión privada que optó por irse del país, porque no aceptaba las nuevas condiciones impuestas por el Gobierno.

La cada vez menor producción de gas sumada a la creciente demanda de gasolina y diésel incrementa cada año el déficit en la balanza comercial hidrocarburífera.

El analista Francesco Zaratti, experto en temas energéticos, explicó que la Ley de Hidrocarburos y la Constitución Política del Estado, se han constituido en "camisas de fuerza".

Por más que se quiera maquillar la situación, no se puede eliminar el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), que ha nacido al calor de tres mega campos, donde había una gran producción y una gran ganancia. "Eso se agotó, por tanto, ya no tiene sentido aplicar un impuesto que significa una participación del Estado cercana al 80%".

Luego advirtió que cambiar las alícuotas del IDH no es tarea fácil, pues implica cambiar leyes y cambiar la Constitución, especialmente cambiar ideología. "El Gobierno sabe eso, no lo dice, no lo acepta y va en busca de paliativos".

Esta realidad nos sitúa frente a un problema estructural. Si no se hace cambios dramáticos y urgentes, dentro de pocos años nos veremos en la necesidad de importar carburantes para atender todas nuestras necesidades.

Esos cambios hacen referencia a modificaciones radicales en la Constitución y las leyes para atraer el capital privado extranjero, interesado en la actividad petrolera; o promover en forma acelerada nuevas fuentes de energía, amigables con el medio ambiente.

Y, para generar nuevos ingresos, que sustituyan a los provenientes de la venta de gas, se tendrá que buscar inversión privada para actividades como: la agricultura, turismo, minería, economía 4.0 y economía naranja, áreas donde tenemos un gran potencial.

De acuerdo con los planes del Gobierno, este año podría empezar la exportación de electricidad a Argentina, cuando concluya el tendido de la línea de transmisión de 74 kilómetros, que podría llevar 120 MW. Y espera concluir la planta de generación eléctrica en Santa Cruz, de aproximadamente 100 mega wats, que le permitirá exportar energía al Brasil.

El 75% de la energía en Bolivia se genera con métodos termoeléctricos que tienen un impacto elevado en la emisión de CO_2. Pensando en el cuidado del medio ambiente esperamos que el Gobierno termine la segunda fase de la Planta Solar Fotovoltaica de Oruro, que generará 50 MW. Los parques eólicos e Warnes, San Julián y El Dorado en Santa Cuz, generarán otros 108 MW.

Para captar el interés de los inversionistas extranjeros el país necesita hacer algunos cambios urgentes. Lo primero, mejorar la Ley de Arbitraje y luego preparar una nueva Ley de Inversiones, que contemple un tratamiento especial para la inversión extranjera directa.

Si queremos inversionistas para descubrir nuevos reservorios de gas, urge también una nueva ley de hidrocarburos y otras normas sectoriales que permitan garantizar las inversiones que se hagan.

**El autor es Economista, doctorado Ph.D. en Relaciones Internacionales, Académico de Número de la ABCE y presidente del Directorio de la UREAL.*

Inflexión para el cambio climático

Por: Leah C. Stokes

Durante casi medio siglo, el mundo ha hablado de abandonar su adicción a los combustibles fósiles. Sin embargo, año tras año, seguimos estancados en el mismo viejo sistema de energía sucia. Las consecuencias de ese retraso ya están aquí: la crisis climática está tocando a nuestra puerta. Sin embargo, cuando hagamos una retrospectiva dentro de una década, quizá descubramos que 2022 fue un punto de inflexión. Una serie de nuevas medidas en Estados Unidos y Europa, y las elecciones en Australia y Brasil, están impulsando las energías limpias. Si alejarse de la energía sucia es como desviar la ruta de un barco gigante, entonces éste podría ser el año en que los líderes mundiales empezaron a darle la vuelta al petrolero.

Una transición energética suena simple y ordenada. Si nos fijamos en los periodos en los que el sistema energético cambió drásticamente, ya sea en 1979 o en 2022, hay un patrón claro: la crisis. Cuando el suministro de energía escasea y los precios de los combustibles fósiles se disparan, los gobiernos actúan. Las nuevas leyes energéticas de Estados Unidos distan mucho de ser perfectas. Este año quizá también sea un punto de inflexión para Europa. La crisis energética, causada por la invasión no provocada de Ucrania a manos de Vladimir Putin, ha dejado a Europa prácticamente sin su mayor fuente de gas fósil.

A medida que el mundo fabrique más paneles solares, vehículos eléctricos y bombas de calor, también aprenderá a fabricarlos con procesos más baratos. Esa innovación no puede deshacerse fácilmente. A medida que las tecnologías limpias bajen de precio, más consumidores y empresas de todo el mundo las elegirán en lugar de los combustibles fósiles. Pensemos en lo mucho que se adoptaron los teléfonos móviles frente a los fijos una vez que fueron más accesibles.

La crisis energética mundial de este año también ha tenido sus malas noticias. Este año, a nivel global, el consumo de carbón alcanzó un máximo histórico, ya que algunos países buscaron desesperadamente una energía más barata a corto plazo. Sin embargo, el rápido crecimiento de las energías renovables casi ha compensado este viraje hacia el carbón, al menos en términos de contaminación por carbono.

Este año, el progreso climático ha sido una danza. En lugar de dos pasos hacia adelante y un paso hacia atrás, es impredecible e improvisado. Un tirano invade un país soberano, los combustibles fósiles suben de precio, unos delincuentes vuelan oleoductos a pedazos y las bombas de calor tienen su momento decisivo.

Es difícil saber cómo se desarrollarán los acontecimientos. Pero yo apuesto a que la energía limpia ganará al final.

*Leah C. Stokes es columnista de The New York Times.

Unidad "Jesús Rioja" ganó concurso de dibujo para concienciar sobre incendios en el Beni

ABT. *"Somos el segundo departamento con mayor incidencia en cuanto a incendios forestales, los focos de calor siempre han sido alarmantes para el departamento", manifestó Mamani.*

FOTOS LPB

La unidad educativa "Jesús Rioja" ganó el concurso de dibujo lanzado para concienciar sobre los incendios forestales en el Beni, en época seca, informó el lunes el concejal de Trinidad, Lino Richar Mamani.

El segundo lugar fue para la unidad Madre Seton, tercer lugar, Nacional 6 de Agosto y cuarto lugar, la Inmaculada Fe y Alegría. En total participaron 14 unidades cuyos estudiantes elaboraron sus trabajos en la plaza principal de la capital beniana.

Esa actividad se realizó al final de la caravana contra incendios forestales en nueve municipios del Beni, movilización que estuvo a cargo de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT), con el apoyo de otras organizaciones e instituciones.

"Somos el segundo departamento con mayor incidencia en cuanto a incendios forestales, los focos de calor siempre han sido alarmantes para el departamento", manifestó Mamani.

Se decidió entregar resolución municipal de felicitación a los maestros participantes por el compromiso y apoyo brindado en la realización de dicho concurso.

Anunció la realización de un foro debate sobre dicha temática tomando en cuenta la capacidad que han demostrado los estudiantes y docentes.

"Ponderamos la participación de las 14 unidades educativas en este concurso de dibujo y pintura con estudiantes comprometidos con la preservación del medio ambiente, este caso en la prevención de los incendios forestales", dijo el director distrital de Educación de Trinidad, Cruz Walter Soliz.

Consideró importante el trabajo conjunto que se realizó para motivar a los estudiantes, que incluso un día domingo, decidieron mostrar su creatividad para concienciar a la población del Beni.

Soruco aclara que carretera a Loma Suárez es competencia de la Gobernación del Beni

RED VIAL. *Actualmente maquinaria del municipio realiza el mejoramiento en ese sector atendiendo el pedido de diferentes sectores, considerando la afluencia hacia esa zona turística.*

FOTOS GAMST

Hans Soruco, asesor legal del Alcalde de Trinidad, aclaró el lunes que la construcción y mantenimiento de la carretera a Loma Suárez es competencia de la Gobernación del Beni, no como afirmó el abogado Pedro Villalobos, uno de sus funcionarios.

Afirmó que el tramo Loma Suárez-Ballivián-Trinidad forma parte de la Red Vial Departamental, según resolución No 44/2000, aprobada por el Consejo Departamental del Beni el 25 de octubre de 2000.

Lamentó que su colega hable de memoria y de forma contradictoria, incoherente, confusa, confundiendo a la opinión pública, porque cita la Ley Marco de Autonomías sin precisar artículos.

"Queda claro que es competencia exclusiva del Gobierno Autónomo Departamental del Beni la atención de esa vía (Loma Suárez – Ballivián – Trinidad), descartando la declaración de Pedro Villalobos que el 80% le corresponde al municipio de Trinidad y 20% al municipio de San Javier", aseguró.

Además, la norma en su artículo 2, declara prioridad departamental la atención de ese ramal por el entonces Servicio Prefectural de Caminos.

Sin embargo, aclaró que la comuna puede intervenir en esa vía a través de proyectos concurrentes como se hizo en la ruta hacia Laguna Suárez, durante la gestión del alcalde Mario Suárez.

Actualmente maquinaria del municipio realiza el mejoramiento en ese sector atendiendo el pedido de diferentes sectores, considerando la afluencia hacia esa zona turística.

"Esta resolución tiene plena vigencia, por tanto, esa competencia es privativa y exclusiva de la Gobernación, diferente será que busquen al municipio para hacer convenios de hermandad, proyectos concurrentes", reiteró a tiempo de expresar la voluntad que existe para encarar proyectos conjuntos.

Ignacianos fortalecen su cultura con el jocheo e' toros en su fiesta patronal

ICHAPEKENE PIESTA. *Villar, destacó que esa organización tiene un presupuesto en el POA de la comuna, lo que hace posible la dotación víveres y en esta ocasión siete reses para faenarlas durante el desarrollo de la festividad.*

FOTOS LPB/GAMSIM

La población de San Ignacio de Moxos disfrutó el lunes del jocheo e' toros, jornada en la que también se paró el palo encebau cargado de premios en la punta, en medio del corral, donde fueron largados 10 toros cerriles.

"En este segundo día de fiesta patronal hemos tenido una actividad importante que es cuando se para el palo encebau, al margen del jocheo e'toros", indicó la directora municipal de Cultura y Turismo, Sheila Bernardina Villar.

Asimismo, se realizó el segundo "gran almuerzo" a cargo del Cabildo Indigenal al que se invitó a los visitantes, entre ellos autoridades, como ocurrió el primer día de fiesta.

Villar, destacó que esa organización tiene un presupuesto en el Plan Operativo Anual de la comuna, lo que hace posible la dotación víveres y en esta ocasión siete reses para faenarlas durante el desarrollo de la festividad.

Otro presupuesto se asigna a los conjuntos folklóricos para animar la Ichapekene Piesta Inasianuana (fiesta mayor), en su 334 versión.

También, los originarios reciben el apoyo de particulares, principalmente ganaderos, en cuanto a alimentos y carne vacuna para que se comparta con la población.

La celebración de los 334 años de la fiesta ignaciana se vive con mucha participación, fe y religiosidad por parte de la ciudadanía que acude a todos los actos programados.

Esa fiesta se instituyó en conmemoración a Ignacio de Loyola, el Santo Patrono de esa población, fundador de la compañía de Jesús.

Este miércoles se podrá disfrutar del tercer y último día del jocheo e' toros en la cantidad necesaria para ofrecer un gran espectáculo a los visitantes.

Esta jornada también se espera que algún varón suba hasta la punta del palo para llevarse los premios colgados, los cuales fueron donados por personas que apoyan las manifestaciones culturales de esa parte del departamento.

San Ignacio, capital de la provincia Moxos, ostenta cuatro títulos merecidamente otorgados, "Capital Folklórica del Beni", "Capital Espiritual de la Ex Misiones Jesuíticas del Cono Sur de América", "Patrimonio Cultural del Estado Plurinacional de Bolivia" y "Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad" declarado por la UNESCO.

Visitantes de todo el departamento, incluso del interior del país comenzarán a retornar finalizada la jornada taurina, con la satisfacción de haber vivido una experiencia inolvidable.

FE Y RELIGIOSIDAD

La celebración de los 334 años de la fiesta ignaciana se vive con mucha participación, fe y religiosidad por parte de la ciudadanía que acude a todos los actos programados.

Esa fiesta se instituyó en conmemoración a Ignacio de Loyola, el Santo Patrono de esa población, fundador de la compañía de Jesús.

Este miércoles se podrá disfrutar del tercer y último día del jocheo e' toros en la cantidad necesaria para ofrecer un gran espectáculo a los visitantes.

Esta jornada también se espera que algún varón suba hasta la punta del palo para llevarse los premios colgados, los cuales fueron donados por personas que apoyan las manifestaciones culturales de esa parte del departamento.

ENDE DELBENI implementa pago vía QR para facilitar el servicio de energía eléctrica las 24/7

ATENCIÓN AL CLIENTE. *La principal comodidad radica en la posibilidad de efectuar los pagos desde la palma de la mano, a través de sus dispositivos móviles o equipo de computación.*

La Empresa Distribuidora de Energía Eléctrica (ENDE DELBENI), ha dado un paso significativo hacia la modernización y comodidad en el servicio de energía eléctrica al implementar el sistema de Pago Vía QR. Esta nueva iniciativa permite a los usuarios del departamento del Beni pagar sus facturas de luz de manera rápida y segura, las 24 horas del día, los 365 días del año, directamente desde sus dispositivos móviles, equipos de computación a través de cualquier banco.

FOTO ENDE

ENDE DELBENI IMPLEMENTA PAGO VÍA QR PARA FACILITAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA LAS 24/7.

FOTO ABI

LA PRINCIPAL COMODIDAD RADICA EN LA POSIBILIDAD DE EFECTUAR LOS PAGOS DESDE LA PALMA DE LA MANO.

En una conferencia de prensa realizado este pasado miércoles en la plataforma de Atención al Cliente de la Avenida El Cambódromo, el Gerente Comercial anuncio este nuevo servicio:

"Tenemos el agrado de empezar con esta modalidad de pago (QR) que facilita a las personas poder pagar sus consumos de luz, lo pueden hacer por cualquier banco, a cualquier hora, también puede facilitarnos saber nuestro consumo, el histórico y tener acceso a la factura para su impresión" señalo Ramiro Iriarte Gerente Comercial ENDE DELBENI SAM.

Con el objetivo de simplificar y mejorar la experiencia de sus usuarios, ENDE DELBENI ha puesto en marcha una innovadora herramienta de pago que brinda a los clientes la libertad de abonar sus facturas de energía en cualquier momento y lugar. El sistema de Pago Vía QR se presenta como una solución tecnológica efectiva y accesible, adaptada a las necesidades actuales de la población.

El Pago Vía QR ofrece una serie de ventajas para los usuarios del servicio de energía eléctrica en el departamento del Beni. La principal comodidad radica en la posibilidad de efectuar los pagos desde la palma de la mano, a través de sus dispositivos móviles o equipo de computación. Ya no es necesario acudir a oficinas físicas, realizar filas o ajustarse a horarios de atención limitados de las entidades bancarias. La flexibilidad que brinda esta aplicación se traduce en un ahorro significativo de tiempo y recursos para los usuarios.

Otro aspecto fundamental de esta implementación es la posibilidad que brinda a los usuarios de ENDE DELBENI de monitorear su consumo eléctrico y tener acceso directo a su historial de facturación. A través de la aplicación, los clientes pueden consultar el registro detallado de sus consumos pasados, lo que les permite realizar un mejor seguimiento de sus gastos y tomar decisiones informadas para un uso más eficiente de la energía.

"El usuario al ingresar a nuestra página web y a la dirección de https://pagos.endedelbeni.bo/, una vez registrado va a poder asociar su número de cliente para identificar su cuenta, una vez registrado va a tener la opción de saber cuánto es la deuda por consumo, al seleccionar la forma de pago se generara automáticamente una imagen QR para que pueda hacer la transacción bancaria o enviar a otra persona para que pague su consumo de luz" señaló Roberto Cáceres García Responsable de la Unidad Informática de ENDE DELBENI.

Asimismo, la posibilidad de acceder a la factura de manera electrónica es un paso hacia la sostenibilidad y reducción del consumo de papel. Los usuarios pueden visualizar y descargar su factura desde la aplicación, evitando la necesidad de recibos físicos y contribuyendo al cuidado del medio ambiente.

La seguridad de las transacciones es una prioridad para ENDE DELBENI. El sistema de Pago Vía QR, cuenta con los más altos estándares de seguridad y encriptación de datos, lo que garantiza la protección de la información personal y financiera de los usuarios.

La implementación del Pago Vía QR por parte de ENDE DELBENI representa un avance significativo en la comodidad y accesibilidad para los usuarios del servicio de energía eléctrica en el departamento. La posibilidad de pagar las facturas desde cualquier lugar y en cualquier momento, así como la facilidad para monitorear el consumo y acceder a las facturas electrónicas, reflejan el compromiso de la empresa con la mejora continua y la satisfacción de sus clientes.

Un usuario que estaba en plataforma de atención al cliente realizo el pago de su consumo desde su dispositivo móvil, el cual nos cuenta su experiencia: "Vemos aquí que ENDE DELBENI está a la vanguardia de lo que es el avance tecnológico y las exigencias que pide el Beni, podemos ver que cualquier persona puede pagar su luz desde su celular y sobre todo la facilidad que se tiene para descargar el QR, y una persona lo puede pasar el QR a otra persona para pagar el consumo, invito a los clientes de ENDE a utilizar esta aplicación para ya no hacer largas colas en los bancos" dijo Pablo Padilla del Barrio San Antonio de la ciudad de Trinidad.

Con esta nueva herramienta, ENDE DELBENI demuestra su compromiso con la innovación tecnológica, la eficiencia y la conveniencia, asegurando que sus usuarios puedan disfrutar de un servicio eléctrico óptimo y adaptado a las exigencias del mundo moderno. La implementación del Pago Vía QR es un paso hacia el futuro de la energía eléctrica en el departamento del Beni.

PAGO VÍA QR

La seguridad de las transacciones es una prioridad para ENDE DELBENI. El sistema de Pago Vía QR, cuenta con los más altos estándares de seguridad y encriptación de datos.

La implementación del Pago Vía QR por parte de ENDE DELBENI representa un avance significativo en la comodidad y accesibilidad para los usuarios del servicio de energía eléctrica en el departamento. La posibilidad de pagar las facturas desde cualquier lugar y en cualquier momento, así como la facilidad para monitorear el consumo y acceder a las facturas electrónicas, reflejan el compromiso de la empresa con la mejora continua y la satisfacción de sus clientes.

Décimo aniversario del Centro de Investigación en Biodiversidad y Medio Ambiente de la UAB

UNIVERSIDAD. *El 2020 el Estado Plurinacional de Bolivia, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Agua le confiere al CIBIOMA la certificación como instancia científica acreditada (ICA).*

FOTO IGNACIO JARE

En presencia de autoridades universitarias, representantes de instituciones nacionales e internacionales, este martes se desarrolló el acto central para celebrar los diez años de funcionamiento del Centro de Investigación en Biodiversidad y Medio Ambiente (CIBIOMA).

La directora de este Centro de Investigación científica, Rebeca Rivero, señaló que la instancia, nació como un sueño el año 2006. El 2008 se inauguraron ambientes adaptados, el 2012 se amplió la infraestructura y de manera gradual se fue complementado los ambientes pensando en un proyecto de envergadura.

Nace oficialmente mediante resolución del Concejo Universitario, con la visión de consolidarse como el primer centro de investigación científica de los recursos de la biodiversidad y el medio ambiente del Beni.

Explicó que se desarrollan programas de investigación, orientación y educación sobre el patrimonio natural y ambiental tanto Departamental y nacional, bajo la premisa del desarrollo sostenible para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Reconoció que, en estos diez años, han trabajado sin personal técnico especializado, con pocos recursos económicos, sin embargo, se mostraron resultados que fueron valorados en instancias extra universitarias, lo que permitió suscribir acuerdos con más de 30 instituciones.

Entre las que destacan el Ministerio de Relaciones Exteriores o Cancillería, la Universidad de Aveiro de Portugal, Lam Bio de Chile y otras instituciones locales y nacionales.

Se participó en congresos en Sucre, Cobija, y resultado ganador en feria de ciencias de la UAB, publicación de cartillas informativas, guía de áreas protegidas, participación como contraparte universitaria en investigaciones con la UMSA y el museo Noel Kempff Mercado.

Se apoyó a los gobiernos municipales con información técnica para la consolidación de las áreas protegidas Gran Moxos y Lagos Tectónicos de Exaltación. Con el respaldo de WWF Bolivia, el 2016 se crea el centro de educación ambiental, constituyéndose en el centro de referencia y modelo en el país, por su trabajo divulgativo y de sensibilización.

El 2017 CIBIOMA representó a Bolivia en el Foro Amazonia Continental (OTCA) en Brasilia a invitación de la organización del tratado de Cooperación Amazónica. El mismo año obtuvo el primer lugar en la categoría Ciencias Agrarias en la feria grandes ideas organizada por el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana.

Dirigentes conminan al Concejo Municipal a aprobar proyecto de 500 cuadras en 24 horas

JUNTAS VECINALES. *Todos los dirigentes de manera unánime decidieron presionar al Concejo Municipal hasta lograr la aprobación del proyecto, para que los barrios cuenten con mejores vías.*

FOTOS GAMST

Presidentes de los diferentes barrios que conforman la Federación de Juntas vecinales de Trinidad y la provincia Cercado (FEJUVE), conminan al Concejo Municipal aprobar el proyecto de las 500 calles en un plazo de 24 horas, posterior a ello iniciarán movilizaciones.

El plazo al órgano legislativo para aprobar las 500 cuadras se dio luego de que, el equipo técnico de la Secretaría de Infraestructura Pública socializó el proyecto, los beneficios y los barrios beneficiados.

"Señores concejales a todos, si ustedes quieren el progreso de Trinidad, tienen que aprobar de manera inmediata estas 500 cuadras que han sido presentadas en el proyecto, estamos en alerta y emergencia si el concejo municipal sigue poniendo trabas vamos a tener que hacerlos entender a la fuerza", sentenció Roger Muiba, presidente de la FEJUVE.

Todos los dirigentes de manera unánime decidieron presionar al Concejo Municipal hasta lograr la aprobación del proyecto, para que los barrios cuenten con mejores vías.

"Ya es hora que contemos con nuestras calles asfaltadas, ya no queremos pisar barro, porque vivimos como chancho en el barro y la tierra, todos debemos ayudar al Alcalde para que siga trabajando por el pueblo", manifestó Esther Roca, presidente del barrio Cotoca.

De igual manera los vecinos de los barrios se pronunciaron advirtiendo a los concejales la pronta aprobación del proyecto, para que los ciudadanos cuenten con mejores condiciones de vida.

"Si el Concejo no quiere aprobar el proyecto nos vamos a una marcha, paro, bloqueo y por ultimo huelga de hambre", dijo Mariana Flores, vecina de Nueva Jerusalén al momento de exigir a los legisladores instalen una Sesión de emergencia.

El proyecto presentado al Concejo Municipal comprende la construcción de 500 calles, que beneficiará a los 13 distritos, con una inversión de más de 172 millones de bolivianos, con pavimento rígido, pavimento flexible, tratamiento superficial doble y enlosetado.

Presidenta de la Comisión Mixta anuncia juicio contra magistrados del TCP por "jugadas"

DATO. *Los magistrados determinaron, por unanimidad, que en todo el proceso se aplique los dos tercios de votos de los asambleístas, desde la aprobación de la ley hasta la lista final de los preseleccionados.*

FOTO ABI

La Paz (ABI). *– La presidenta de la Comisión Mixta de Constitución, la senadora Patricia Arce, anunció este martes un juicio de responsabilidades en contra de los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) por sus "jugadas" para mantenerse en sus cargos y demorar la notificación sobre la sentencia que anuló el reglamento y la convocatoria hacia las elecciones judiciales.*

"Es (una) irresponsabilidad y nosotros lo que vamos a hacer es iniciar un proceso ordinario y también un juicio de responsabilidades. Vamos a iniciarlo porque la actitud del Tribunal Constitucional, la manera en la que está actuando, creo que no es lo loable", cuestionó visiblemente molesta tras declarar un cuarto intermedio en la sesión de la Comisión Mixta que debía analizar el contenido de la sentencia y trazar la ruta para el proceso a las judiciales.

El lunes, y al filo del plazo de 45 días, el TCP declaró inconstitucional la resolución de la Asamblea Legislativa Plurinacional 007/2022-2023 de 20 de abril de 2023 que aprobó el reglamento y la convocatoria para el proceso de preselección de candidatos y candidatas para la conformación del TCP, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura.

Por "conexitud" también declaró inconstitucional la Ley 1513 Transitoria para Garantizar el Proceso de Preselección de Candidatos y Candidatas para la conformación del TCP, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura, del 5 de junio de 2023, que acortaba a 160 días todo el operativo: 60 días para la preselección en el Legislativo y 100 para que el Tribunal Supremo Electoral organice las elecciones.

Pero, además, los magistrados determinaron, por unanimidad, que en todo el proceso se aplique los dos tercios de votos de los asambleístas, desde la aprobación de la ley hasta la lista final de los preseleccionados.

Si bien la sentencia se conoció el lunes, hasta ahora el TCP no notificó al vicepresidente y presidente nato de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, situación que fue duramente cuestionada en la sesión de la Comisión Mixta.

"Hasta el día de hoy no notifican ¿qué es lo que se está pretendiendo? es dilatar esto, nada más y el pueblo de Bolivia tiene que saber, la única intención es el acuerdo de mantenerlos (en el cargo) y esto es un golpe más a la democracia, como lo han hecho hace tiempo, y es un golpe a la institucionalidad del Órgano Judicial ¿por qué? porque quieren mantenerse y quedarse" en sus cargos, insistió.

La Gestora garantiza el pago normal de rentas; abono en cuenta es la mejor opción

MODALIDAD. *Este martes, el proveedor tuvo problemas en su sistema y provocó la suspensión temporal de la cancelación en cajas, lo que generó molestia en rentistas que estaban en las puertas de las entidades financieras.*

FOTO INTERNET

Redacción Central/la-razón.com/ Erika Ibáñez.- La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo garantizó el pago de rentas a los jubilados tras restablecer el servicio del sistema informático de la empresa Síntesis S.A; sin embargo, insiste en que la mejor opción es el depósito en cuenta.

"Hasta anoche (lunes) teníamos registrados Bs 112.000 pagos en la modalidad de abono en cuenta; es decir depósitos a las cuentas bancarias de los jubilados", dijo el gerente de la entidad, Jaime Durán, garantizando que en esa modalidad no tuvieron inconvenientes.

La autoridad recordó que existen cuatro modalidades de cobro, siendo la mejor opción el abono en cuenta que una persona puede tener en cualquier entidad. Para habilitar este sistema, el interesado solo debe acreditar un número de cuenta y una vez verificado ya puede cobrar mediante esa modalidad.

Además, existe el pago en ventanilla de los bancos; pago a domicilio que beneficia a personas con alguna dificultad de movilidad y se puede habilitar mediante acreditación de certificado médico y domicilio. Pago mediante poder notariado y luego de ser verificado, los siguientes pagos salen a nombre del apoderado.

Intermitencias. Durante la mañana de este martes, muchos jubilados se quejaron e incluso realizaron bloqueos esporádicos protestando porque no podían cobrar sus rentas en los bancos. Duran confirmó que existía "intermitencias" en el servicio y no podían emitir las boletas digitales.

«Esto, lamentablemente, se trata de un problema de carácter técnico que afectó a toda la estructura que tenemos en el sistema de pagos; sin embargo, los ingenieros de la empresa y de la Gestora trabajaron de forma conjunta para restablecer el sistema. Y ahora estamos pagando con absoluta normalidad», afirmó por la tarde.

En tanto, la empresa Síntesis informó que «el servicio de pagos del Sistema Integral de Pensiones y el servicio de pago de renta Dignidad han sido restablecidos. Y están operando de manera completamente normal desde las 12.27".

Asimismo, la Gestora garantizó los recursos para el pago de jubilaciones y no existe riesgo alguno sobre los mismos.

El delfín rosado del Amazonas se extinguirá en menos de 50 años, revela un estudio

ESPECIE VULNERABLE. *Quedan pocos delfines rosados en el mundo, y la tendencia es preocupante. En la reserva de Mamirauá, Brasil, la población estudiada se ha reducido a la mitad en los últimos siete años.*

FOTO INTERNET

EL DELFÍN ROSADO DEL AMAZONAS SE EXTINGUIRÁ EN MENOS DE 50 AÑOS, REVELA UN ESTUDIO.

FOTO INTERNET

SE CREE QUE EL PERIODO DE GESTACIÓN DURA ENTRE NUEVE A DOCE MESES.

Reporte especial (National Geographic).- *A este ritmo, el 95 % de la población del delfín rosado del Amazonas se desplomará y la especie habrá desaparecido en menos de 50 años.*

Esta criatura se encuentra entre los animales en peligro de extinción, se llama delfín rosado (Inia geoffrensis) es amistoso, social y curioso por naturaleza. Es el más inteligente de todas las especies de delfines de río.

También conocido como Boto, Tonina o delfín del Amazonas, debido a que vive en el río del mismo nombre, aunque también habita en las cuencas de Orinoco y la parte alta del Río Madeira en Bolivia.

Es el más popular de las cinco especies de delfines que habitan en los ríos debido a su inusual color, además de ser la especie más grande.

Según la tradición amazónica, el Boto es un encantador, una criatura mágica que a veces adopta forma humana y emerge del río para seducir a hombres y mujeres y conducirlos a su ciudad encantada bajo el agua. Se dice que se hace pasar por una persona que lleva sombrero para ocultar el espiráculo y la frente bulbosa.

¿Cuál es la razón por la que la piel del delfín rosado se torna rosada? La razón por la que son rosados es desconocida, podría ser una adaptación a la vida en el río, la temperatura o por la presencia de capilares cerca de la superficie de la piel.

Aunque, la teoría más acertada es que la coloración rosada la adquieren con el tiempo. Al nacer y en su etapa de juventud son grises, en la adolescencia gris claro y en la adultez se tornan rosados como consecuencia del desgaste de su piel.

También, se dice que la mayoría de las hembras son grises y los machos son rosados debido a las cicatrices.

¿Tiene parentesco con el delfín de mar? No tienen parentesco directo con los delfines de mar ya que provienen de distintas familias y el delfín rosado se separó de sus ancestros oceánicos hace unos 15 millones de años durante el mioceno.

Los delfines de río son más pequeños, tienen el hocico más largo y dientes más puntiagudos (contienen hasta 28 pares de dientes afilados en cada lado de su mandíbula). Incluso, tienen lo que se asemeja a los dedos en los extremos de sus aletas y su aleta dorsal es mucho menor.

La mayoría de las especies de delfines de río son casi ciegos, por las aguas turbias en las que navegan; pero, se considera que el delfín rosado tiene una visión relativamente buena.

Es el más inteligente de todas las especies de delfines de río, con una capacidad cerebral 40 por ciento mayor que la de los seres humanos.

Se alimentan de 43 especies de peces diferentes, entre ellos se encuentran: el pez gato, pirañas, corvinas y tetras. También, consumen cangrejos y tortugas pequeñas.

La mayoría del tiempo los delfines rosados se mantienen nadando mirando hacía el fondo en busca de alimento, estos pueden viajar hasta 30 km al día. Sus vértebras cervicales no se encuentran fundidas por lo que les permite mover la cabeza hasta 180 grados, siendo una ventaja para cazar en aguas poco profundas y en las llanuras inundadas.

Pueden llegar a medir hasta 2.50 m de largo y pesar alrededor de 200 kg, cuando están totalmente desarrollados. Respiran cada 30 a 110 segundos y lanzan un chorro de agua de hasta 2 metros de altura por el orificio dorsal.

¿Se podría extinguir pronto el delfín rosado? Los delfines de río se encuentran entre las especies en mayor peligro de extinción entre todos los cetáceos del mundo. Los delfines rosados conforman la mayor población de delfines de río que existe porque las otras cuatro especies -en el Ganges (India), el Indo (Pakistán), el Yangtse (China) y en el Río de la Plata (entre Argentina y Uruguay)- están extintas o también peligra su supervivencia.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) clasificó al delfín del río Amazonas como especie amenazada vulnerable y recientemente fue clasificado como especie amenazada en peligro.

Cerca de las minas de oro, donde el mercurio se utiliza como parte del proceso de extracción, el aumento en los niveles de contaminación en el río es notable y destructivo, ya que ha incrementado el número de muertes del delfín rosado.

La destrucción acelerada de la cuenca del Amazonas los ha puesto en peligro en varias ocasiones, al igual que la pesca y la tala de árboles acelerada. Además, el tráfico del río es otro gran problema, ya que al ser entes curiosos se acercan a los barcos donde son afectados por las hélices.

Por otra parte el ruido producido por motores, máquinas y contaminación acústica, resulta desconcertante para los sistemas de navegación de los delfines rosados, causándoles la muerte a muchos de ellos.

Quedan pocos delfines rosados en el mundo, y la tendencia es preocupante. En la reserva de Mamirauá, Brasil, la población estudiada se ha reducido a la mitad en los últimos siete años.

Los pescadores cazan a los delfines y usan su carne como cebo para pescar siluros y también los atrapan accidentalmente en sus redes de enmalle.

¿LA REPRODUCCIÓN?

Cuando llega la época de apareamiento: Los machos golpean el agua de la superficie con ramas y juncos, o enarbolan tortugas vivas como si fueran trofeos, para atraer a las hembras.

Además, los machos se atacan ferozmente unos a otros, pueden arrancarse trozos de hocico y de aletas.

Los machos cubiertos con más tejido cicatricial son los más atractivos para las hembras, al menos durante la época de celo. La cópula se realiza entre ambos sexos uniendo vientre con vientre.

Se cree que el periodo de gestación dura entre nueve a doce meses. Las hembras dan a luz cuando el río Amazonas está en su máximo nivel, entre los meses de mayo y julio. Las hembras paren una sola cría cada dos a tres años y la lactancia dura más de un año.

ALQUILER O ANTICRETICO

2 cuartos en alquiler Bs. 400, anticretico Bs. 14.000. incluyen agua, a 2 cuadras de la Plaza. Ref. Cel. 77022296.
F-0299/28/03/08

ANUNCIE AQUÍ

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DEL CARNET DE PROPIEDAD DE LA CAMIONETA MARCA GREAT WALL COLOR PLATA CON PLACA DE CIRCULACION Nº 2982CFY, DE PROPIEDAD DE TUPAJ ARTURO CAMILO VARGAS VEGA CON C.I. Nº 3145753 ESTABLECIENDO LA NULIDAD DEL MISMO.
F-0306/02/02/08

ANUNCIE AQUÍ

M-12452/18/18/12 M

AVISO DE REMATE

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DEL BENI
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL Y DE FAMILIA 3º DE RIBERALTA
ORGANO JUDICIAL

DRA. KAREN NINETH MORENO BARBOSA JUEZ PUBLICO CIVIL Y DE JUSTICIA DEL COMERCIAL Y DE FAMILIA 3ro DE RIBERALTA DEL TRIBUDEPARTAMENTAL BENI CAPITAL DE LA PROVINCIA VACA DIEZ DEL DEPARTAMENTO DEL BENI.

HACE SABER: Que dentro del proceso EJECUTIVO seguido por **MARIO RUIZ LEDEZMA** Contra **ORLANDO PAIRO CONDORI** mediante **AUTO INTERLOCUTORIO CIVIL N° 157/2023 de fecha 20 de julio del año 2023**, se ha señalado PRIMER audiencia pública de SUBASTA Y REMATE. El **día martes 01 DE AGOSTO del año 2023**, a llevarse a cabo en la CASA Judicial ubicada en la Av. Dr. Martínez – Juzgado 3º Civil, Comercial y de Familia de Riberalta del EQUIPO Y MAQUINARIA, Y DE LA MADERA sobre el 100 % de la base aprobada de los avalúos:

1.- EQUIPO PESADO Y MAQUINARIA DE LA EMPRESA INMACOCHA con base de remate según avaluó de Fs. 381 a Fs. 384 de obrados sobre el 100%, por el monto de Bs. 729.268,80 (SETESCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO 80/100 BOLIVIANOS). A realizarse a horas 09:00 del martes 08/08/2023.

2.- MADERA según avaluó de Fs. 396 a Fs. 413 de obrados sobre el 100%, por el monto de Bs. 2.320.885,33 (Dos Millones Trescientos Veinte Mil Ochocientos Ochenta y Cinco 00/100 Bolivianos). A realizarse a horas 09:30 am del martes 08/08/2023.

Publíquese los avisos de remate en un medio de PRENSA ESCRITA, de conformidad con el art. 419-III, en un órgano de prensa Autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia del Beni, asimismo en tablero del juzgado.

De acuerdo a Circular de Presidencia N° 02/2022 de fecha 14/03/2022 se designa Martillera a la Abg. GLADYS ALCON PAZ, para el presente acto de remate, a quien se notificara de manera personal para la aceptación del cargo, con el presente auto, los interesados deberán depositar ante el martillero o la cuenta del Órgano Judicial del Beni – DAF BENI N° 100000887733 – Banco Unión del 20% de la base del remate con anticipación al acto de remate (art. 420 – Ley 439)

Riberalta 01 de agosto del 2023

O-13470/02/02/08

A-12023/28/28/04 M

Organo Judicial
Juzgado Público de Familia Primero
Santisima Trinidad – Beni – Bolivia

JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 1ro. Trinidad - Beni - Bolivia

AVISO DE REMATE

LA JUEZ PÚBLICO DE FAMILIA PRIMERO DE LA CAPITAL

DEL DEPARTAMENTO DEL BENI

Dra. Ximena Beatriz Chávez Aüe

HACE CONOCER: Al público en general que dentro del proceso de **DIVISION Y PARTICION DE BIENES** signado bajo **NUREJ 8052653** seguido por **MARIA EUGENIA CHOQUE VERA** en contra de **RENE JUANITO VIRACA AYCA** mediante Decreto de fecha 29 de junio de 2023 cursante a fojas 281 de obrados, **se señala audiencia de subasta y remate al mejor postor del bien inmueble ubicado en la Ciudad de Trinidad – Cercao – Beni, Zona Fatima, Registrado en Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada N° 8.01.1.01.0003459 sobre la base del valor comercial, de acuerdo a su Avaluó Pericial a fs. 212 a fs. 236 de obrados el mismo que asciende a la suma de Sus. 104.097,20.- (Ciento Cuatro Mil Noventa y Siente 20/100 dólares americanos), sea para el jueves 10 de agosto de 2023 a horas 10:00 am.**

Se designa como martillero al Dr. Toshiro Antonio Balderrama Nagao con número de celular 72813400, quien celebrara la audiencia de remate en Secretaría del Juzgado Publico de Familia Primero de la Capital.

Los interesados en el remate deberán depositar ante el martillero Notario antes o en el acto del remate el 20% de la base señalada, mediante depósito judicial o en dinero efectivo.

Realizada la audiencia, la parte ejecutante deberá proceder al pago por comisiones al Martillero Notario de acuerdo a lo previsto al art. 18 del Acuerdo Nº91/2016 de aprobación, modificación y complementación de Reglamento Martillero Judicial.

El presente aviso es librado en la ciudad de Trinidad, a los veintiséis días del mes de julio de Dos Mil Veintitrés Años.

Comuníquese.-

Ximena Beatriz Chavez Aüe
JUEZ
JUZGADO PUBLICO DE FAMILIA 1ro
TRINIDAD - BENI - BOLIVIA

Ante Mi
Laura Miriam Saldaña Limaloño
SECRETARIA - ABOGADA
Juzgado Público de Familia 1ro
TRIBUNAL DEPTAL. DE JUSTICIA
DEL BENI

F-0307/02/02/08

Organo Judicial
Juzgado Público de Familia Primero
Santisima Trinidad – Beni – Bolivia

JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 1ro. Trinidad - Beni - Bolivia

AVISO DE REMATE

LA JUEZ PÚBLICO DE FAMILIA PRIMERO DE LA CAPITAL

DEL DEPARTAMENTO DEL BENI

Dra. Ximena Beatriz Chávez Aüe

HACE CONOCER: Al público en general que dentro del proceso de **DIVISION Y PARTICION DE BIENES** signado bajo **NUREJ 8052653** seguido por **MARIA EUGENIA CHOQUE VERA** en contra de **RENE JUANITO VIRACA AYCA** mediante Decreto de fecha 29 de junio de 2023 cursante a fojas 281 de obrados, **se señala audiencia de subasta y remate al mejor postor del bien inmueble ubicado en la Localidad de Yucumo, Zona Nueva Esperanza, Registrado en Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada N° 8.03.2.01.0000588 sobre la base del valor comercial, de acuerdo a su Avaluó Pericial a fs. 212 a fs. 236 de obrados el mismo que asciende a la suma de Sus. 26.435,00.- (Veintiséis Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco 00/100 dólares americanos), sea para el miércoles 09 de agosto de 2023 a horas 11:00 am.**

Para tal efecto se designa como martillero al Notario de fe Publica N° 1 de la Localidad de Yucumo.

Los interesados en el remate deberán depositar ante el martillero Notario antes o en el acto del remate el 20% de la base señalada, mediante depósito judicial o en dinero efectivo.

Realizada la audiencia, la parte ejecutante deberá proceder al pago por comisiones al Martillero Notario de acuerdo a lo previsto al art. 18 del Acuerdo Nº91/2016 de aprobación, modificación y complementación de Reglamento Martillero Judicial.

El presente aviso es librado en la ciudad de Trinidad, a los veintiséis días del mes de julio de Dos Mil Veintitrés Años.

Comuníquese.-

Ximena Beatriz Chavez Aüe
JUEZ
JUZGADO PUBLICO DE FAMILIA 1ro
TRINIDAD - BENI - BOLIVIA

Ante Mi
Laura Miriam Saldaña Limaloño
SECRETARIA - ABOGADA
Juzgado Público de Familia 1ro
TRIBUNAL DEPTAL. DE JUSTICIA
DEL BENI

F-0307/02/02/08

Las ventas facturadas de restaurantes se incrementan en 15% en el país

AL PRIMER SEMESTRE. *Por departamentos, Santa Cruz registró un crecimiento de 16%, seguido de Cochabamba con 15% y La Paz, con 12%. Las ventas en los restaurantes mejoraron, según Economía.*

Redacción Central/la-razón.com.- Al primer semestre de 2023, las ventas facturadas de los restaurantes a nivel nacional llegaron a $us 312 millones; en comparación con el mismo período de 2022 hay un incremento del 15%, según un comunicado del Ministerio de Economía.

Por departamentos, indica la nota, Santa Cruz registró un crecimiento de 16%, seguido de Cochabamba con 15% y La Paz, con 12%. Los demás departamentos también alcanzaron tasas de variación positiva.

El comunicado desmiente las declaraciones de Fabricio Leigue, presidente de la Cámara Gastronómica de Santa Cruz, quien señaló que las ventas del sector habrían disminuido en 20% al primer semestre del año. Argumentó la especulación de dólares, la intervención al ex Banco Fassil y la inflación.

Sin embargo, según Economía, las cifras del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) demuestran lo contrario.

Las ventas facturadas de restaurantes en Santa Cruz alcanzaron a $us 133 millones; en La Paz fueron de $us 96 millones y Cochabamba logró $us 57 millones hasta la primera mitad del año.

FOTO INTERNET

LAS VENTAS FACTURADAS DE RESTAURANTES SE INCREMENTAN EN 15% EN EL PAÍS.

A nivel nacional, las ventas facturadas de los restaurantes a junio de 2023 llegaron a $us 312 millones, con un aumento del 15% en relación a similar periodo del año pasado; mientras que respecto a junio de 2021 se registró un aumento del 26%.

Hoteles y vuelos

Las ventas facturadas de los hoteles también registran un aumento de 15% a nivel nacional, con $us 52 millones, a junio de 2023, frente los $us 45 millones recaudados en el primer semestre del año pasado.

Asimismo, el valor de facturación del transporte aéreo llegó a $us 210 millones al primer semestre de 2023, es decir un crecimiento del 7% con relación a similar periodo del año pasado, cuando se facturaron $us 195 millones.

DIVERTIGRAMA

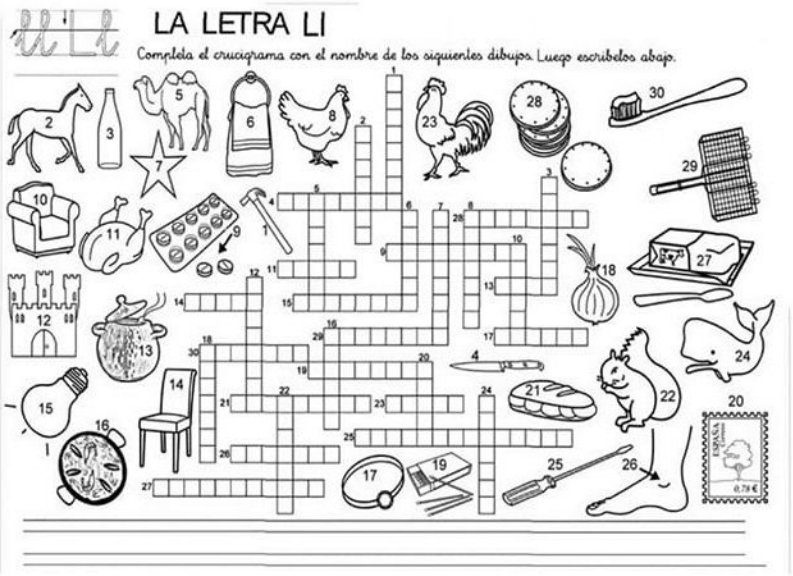

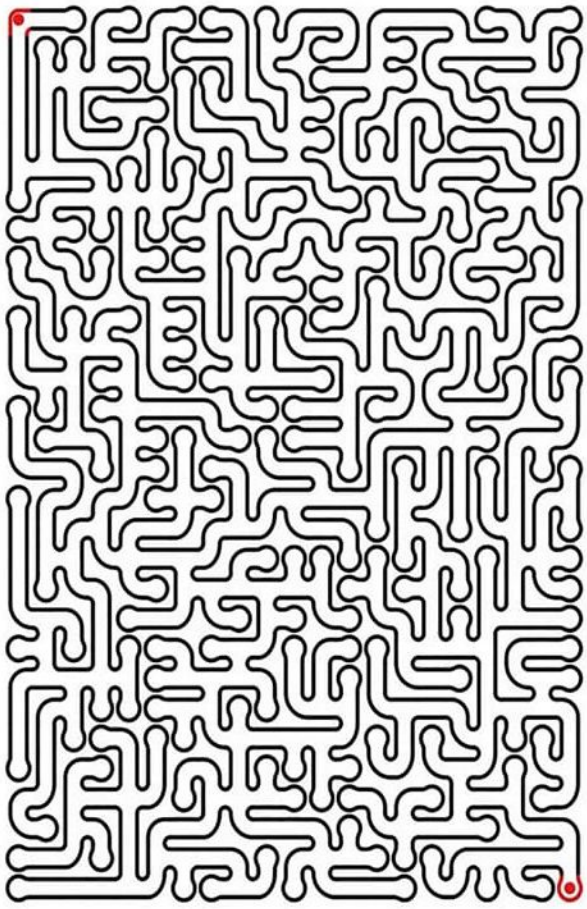

Dignidad Humana

Derechos de los niños y adolescentes

M	U	H	I	I	F	P	E	N	C	S	F	S	I	P	L	D
Z	O	H	J	E	N	V	A	O	S	E	M	A	G	R	I	I
O	I	E	W	U	D	T	V	K	X	V	H	L	U	O	B	G
D	D	C	J	J	E	U	E	F	A	F	I	U	A	T	E	N
X	E	W	L	E	L	G	C	G	Q	I	A	D	L	E	R	I
F	R	E	M	E	A	R	O	A	R	Q	E	H	D	C	T	D
D	E	S	C	A	N	S	O	S	C	I	T	U	A	C	A	A
K	C	N	A	L	S	E	G	U	R	I	D	A	D	I	D	D
I	H	Y	M	U	J	F	U	I	Y	D	O	A	P	O	M	Q
N	O	M	M	L	B	D	R	A	E	E	H	N	D	N	M	B
J	S	O	F	G	J	V	I	D	A	N	J	O	O	C	S	Q
E	U	Z	O	A	X	O	A	K	F	T	T	S	B	D	O	E
P	A	R	T	I	C	I	P	A	C	I	O	N	S	N	N	O
D	I	Q	D	W	S	W	V	L	Y	D	B	W	M	J	T	Y
W	G	H	I	U	V	E	A	G	F	A	Y	G	N	K	P	H
Y	M	F	E	V	K	J	R	F	Q	D	P	Q	E	E	V	X
E	X	P	R	E	S	I	O	N	Y	U	G	Z	P	U	B	N

seguridad
dignidad
descanso
derechos
identidad
participacion
educacion
expresion
salud
libertad
juegos
proteccion
igualdad
vida
integridad

SPOT 10 DIFFERENCES AND COLOUR THE PICTURE IN

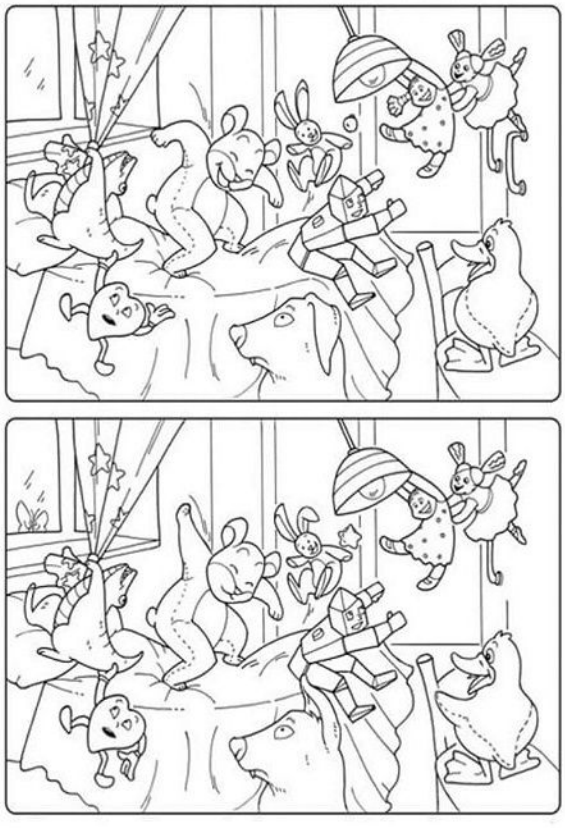

Deportes en Acción

Arranca trabajo de la preselección de básquetbol U-13 al mando de Diego Armando Salomón

Con la presencia de 18 basquetbolistas empezó el entrenamiento de la preselección U-13 damas, de cara al campeonato departamental que se realizará en Magdalena de la provincia Iténez. En primer día de trabajo lo desarrollaron en el coliseo Palacio de Deportes.

Diego Armando Salomón Justianiano, quien fue designado como entrenador de la selección U-13 damas de Trinidad, manifestó que este martes arrancaron con los trabajos de la preselección. Agregó que en la primera jornada se presentaron más de 20 basquetbolistas, que buscan un cupo en la selección.

FOTO AMBT

PRESELECCIÓN DAMAS DE TRINIDAD JUNTO A SU ENTRENADOR DIEGO A. SALOMÓN.

"Hay buena cantidad de elemento humano en este deporte, puesto que en las categorías menores a través del tiempo estamos progresando mucho. Vamos a preparar una selección que haga una buena representación en Magdalena", detalló.

Rogelio Soleto Saravia, presidente de la Asociación Municipal de Básquetbol Trinidad (AMBT), mencionó que se están adelantando los entrenamientos con la premisa de llegar en óptimas condiciones al departamental, el cual todavía no tiene fecha definida.

> La Asociación Beniana de Básquetbol (ABB), todavía no confirmó la fecha del campeonato en Magdalena. Los entrenamientos de ambas selecciones de Trinidad serán de 12:00 a 13:30 horas.

Guerreros confirma 1ra edición del Campus de Natación Internacional

La directiva del club Guerreros del Beni confirma la realización de la 1ra edición del Campus de Natación Internacional, que se llevará a cabo en la piscina de la Asociación Beniana de Natación, del 10 al 13 de agosto, con el experimentado coach Gustavo Roldán de Argentina.

Carlos Seoane, presidente del club Guerreros, dijo que están a vísperas del campus de natación, el cual es abierto y a nivel nacional, para tal efecto confinaron su asistencia Pirañas, Tiburones, 4to Carril, Victoria y Gigantes de Cochabamba, Defines de La Paz, más el anfitrión Guerreros del Beni.

"Estamos contentos por la aceptación que hemos tenido para este campus de entrenamiento, este martes se vencieron todos los cupos, ya no tenemos espacio, 24 nadadores tenemos para alto rendimiento, más los nadadores del club Guerreros, quienes van a tener otro horario", explicó.

> Preparan entrenamiento de alto rendimiento, durante cuatro días, trabajos de intensidad, velocidad y resistencia. Las inscripciones se cerraron este martes, tras agotarse el cupo.

FOTO ARCHIVO CGB

GUSTAVO ROLDÁN DURANTE UNA CLÍNICA DE NATACIÓN.

Manifestó que el objetivo del campus de natación es elevar el nivel de la natación beniana y boliviana. Indicó que no solo vienen nadadores, sino que también entrenadores, llegando a un número de 35 personas que arribarán a la capital del Beni.

"De que se trata el campus, un campus de alto rendimiento, por eso lo hemos llamado entrenamiento de alto rendimiento, que un es campamento que viene a hacernos ver como estamos en la natación a nivel internacional y de que forma están entrenando en otros lugares de Sudamérica, porque nuestro coach es un entrenador de la selección Argentina", detalló.

Afirmó que los participantes que llegarán de otros departamentos más los bañistas del club Guerreros, tienen que tener un nivel de la natación avanzada, un nivel élite, para que puedan rendir y aprovechar al máximo este campus de entrenamiento.

"Al final se realizará una charla, para explicarles que es lo que se quería conseguir en este entrenamiento que se impartió en cada jornada, cual era el tiempo de los nadadores, cual era la pausa que tenían que hacer y otras explicaciones", puntualizó.